

A 50 años del Congreso de Corocoro. El movimiento minero boliviano desafía a la dictadura banzerista

Magdalena Cajías de la Vega¹

Carrera Historia, UMSA

Instituto de Estudios Bolivianos, UMSA

Correo electrónico: magdalenacajias@yahoo.com

ORCID: 0009-0002-6977-3979

DOI: <https://doi.org/10.53287/nrwp7145wt90t>

Resumen

En mayo de 1976, se reunió el XVIII Congreso Nacional Minero en el contexto de la dictadura de Hugo Banzer, pese a que este lo había prohibido. Sus conclusiones mostraron un momento de ascenso del movimiento minero que ya venía luchando contra el gobierno dictatorial desde su instalación. El asesinato del ex presidente Juan José Torres en Buenos Aires, quien contaba con la simpatía del movimiento obrero, precipitó la huelga que debía realizarse más adelante. Esta consiguió amplia solidaridad de otros sectores, pero la represión desatada la venció. Sin embargo, los acontecimientos influyeron decisivamente en el desmoronamiento de la dictadura.

1 Magdalena Cajías de la Vega, historiadora con un doctorado en Ciencias Sociales por el Colegio de Michoacán (México) y una maestría en Historia Andina por la FLACSO (Ecuador). Es Licenciada en Historia por la UMSA. Es catedrática emérita de la Carrera de Historia en la UMSA y docente-investigadora en el Instituto de Estudios Bolivianos. Fue Ministra de Educación y Culturas de Bolivia y Consul General de Bolivia en la República de Chile. Es miembro de la Academia de Historia de Bolivia y ha trabajado como consultora para la OEI y el Convenio Andrés Bello. Especialista en historia minera, movimientos obreros y populares, y la Revolución Nacional de 1952, ha publicado numerosos libros y artículos. Ha dictado conferencias internacionales y ha dirigido documentales históricos. Actualmente reside en La Paz, Bolivia.

Palabras Clave: FSTMB, COB, sindicalismo revolucionario, democracia sindical, democracia política, huelga minera, represión gubernamental, solidaridad de clase.

50 Years After the Corocoro Congress: The Bolivian Mining Movement Confronts the Banzer Dictatorship

Abstract

In May 1976, the 18th National Mining Congress convened within the context of Hugo Banzer's dictatorship, despite the regime's explicit prohibition. Its conclusions reflected a period of resurgence for the mining movement, which had been actively fighting the dictatorial government since its inception. The assassination in Buenos Aires of former President Juan José Torres, who held the sympathy of the labor movement, precipitated a strike originally scheduled for a later date. This mobilization garnered widespread solidarity from other sectors but was ultimately defeated by unleashed state repression. Nevertheless, these events decisively influenced the eventual collapse of the dictatorship.

Keywords: FSTMB, COB, revolutionary syndicalism, trade union democracy, political democracy, mining strike, government repression, class solidarity.

Fecha de recepción: 31 de marzo de 2026

Fecha de aceptación: 15 de mayo de 2026

Introducción

El significado del Congreso Corocoro realizado en mayo de 1976 tuvo distintas dimensiones para el movimiento minero aglutinado en la Federación Sindical de Trabajadores Mineros (FSTMB), para la Central Obrera Boliviana (COB), y para el conjunto de la sociedad boliviana en su lucha por el retorno de la democracia en Bolivia.

Sus conclusiones reflejaron uno de los momentos de mayor conciencia del movimiento minero en cuanto a sus demandas sectoriales, pero sobre todo en las que adquirirían una dimensión nacional y política, confirmando en el discurso y la práctica los principios fundamentales del llamado “sindicalismo revolucionario”. Este expresaba décadas de acumulación de su capacidad combativa y organizativa, su fuerte pertenencia y cohesión de clase, un mayor desarrollo político e ideológico que cualquier otro sector popular en Bolivia, y su capacidad de jugar un rol aglutinador y dirigente de los otros sectores obreros y populares afiliados a la COB.

La resolución del congreso de desarrollar una huelga general contó con la solidaridad de otros sectores. Fabriles, universitarios, clases medias, partidos políticos de izquierda –desde la clandestinidad– se manifestaron en apoyo a sus consignas de retorno de las libertades democráticas, políticas y sindicales, e incluso se logró una cierta articulación con el movimiento campesino que expresó una empatía mutua poco frecuente.

La huelga, que había sido proyectada para unas semanas después, se precipitó por el secuestro y asesinato del expresidente Juan José Torres en Argentina, sobre el que muchos sospechaban que había sido planificado por quien lo derrocó en 1971 y que lo veía como un peligro latente: Hugo Banzer Suárez. La identificación con el ex presidente se intensificó al considerarlo una víctima más de la represión y violación constante de los derechos humanos por parte de la dictadura. Y los mineros solicitaron que el cadáver del ex mandatario fuera enviado a Bolivia para ser enterrado allí.

Las consignas y demandas emanadas del congreso de Corocoro, el rechazo ante la muerte de Torres y la huelga de junio de 1976 fueron acontecimientos entrelazados que mostraron que la resistencia ante esa dictadura se había fortalecido y ampliado después de casi cinco años de que se hubiera producido el golpe de estado.

Una de las principales virtudes de ese momento histórico es que, aunque el movimiento minero siguió afirmando y ratificando el establecimiento en Bolivia del socialismo, había incorporado vehementemente a sus demandas la lucha por la democracia. Para ellos, el retorno a la constitucionalización del país no solo iba a significar la realización de elecciones libres, sino la plena vigencia de las libertades sindicales, es decir, de la FSTMB, la COB y los sindicatos de base que eran las estructuras desde donde construir su propio proyecto de clase.

Desde la revolución de 1952, que fue el inicio de un proceso de acumulación de experiencias históricas para el movimiento minero y que en gran medida determinaría su futura fortaleza social, los mineros no se limitaron a una lucha economicista o reivindicativa, sino que sus acciones casi siempre tuvieron un carácter político y de alcance nacional.

Otra importante virtud del movimiento minero que se reunió en Corocoro fue que, pese a los intentos del gobierno de dividirlos, mantuvieron su larga tradición de unidad de los sindicatos de base, de la FSTMB y de la COB. La llamada “democracia sindical” fue un elemento central del accionar sindical de los mineros, lo que se tradujo en la existencia de la pluralidad de opiniones y, al mismo tiempo, la búsqueda permanente del consenso.

En este trabajo usaré principalmente la prensa de la época, los documentos originales emitidos por la FSTMB, la COB y los sindicatos mineros, especialmente la documentación relacionada con el congreso minero. Por otra parte, tomaré como base de partida los capítulos que se refieren a estos acontecimientos de mi libro *El poder de la Memoria. La mina de Huanuni en la historia del movimiento minero y la minería del estaño, 1910-2010*, aunque ampliando la información primaria y profundizando las conclusiones a las que entonces llegué.

Este texto es un homenaje al proletariado minero que combatió a la dictadura y que fue un actor central en el retorno a la democracia en Bolivia, lo que ocurrió en 1982 y que permanece hasta ahora. Busca recuperar para la memoria uno de los momentos de su historia, en la que la derrota momentánea no impidió que al final conquistaran, junto con otros sectores del pueblo boliviano, la salida del poder de los militares.

Desde una mirada del presente, donde el mundo del trabajo minero se ha transformado radicalmente, no puedo dejar de preguntarme: ¿qué realmente ha ocurrido con los principios tradicionales del movimiento minero, obrero y popular que hoy se han desvanecido en gran manera o casi totalmente?

¿Cómo llegó el movimiento minero al establecimiento de la Asamblea Popular de 1971?

La revolución boliviana del 9 de abril de 1952, como es sabido, surgió de una insurrección popular de vastas proporciones. En los tres días de enfrentamientos armados entre el pueblo y el ejército que defendía al régimen oligárquico, ocurridos en La Paz, diversos sectores sociales combatieron denodadamente y demostraron hasta qué punto habían acumulado experiencia en sus luchas pasadas, en su capacidad de organización y en su valentía. Fue sin duda una lucha épica que quedaría marcada en la memoria histórica de sus protagonistas.

Los trabajadores de las minas tuvieron un papel muy significativo en el derrocamiento del gobierno, el desbande del ejército y el triunfo revolucionario. Fue ese su papel el que marcaría su autorrepresentación de clase de poseer poder político y social, e incluso militar. Poder político, por su concurso en el triunfo de la revolución; poder social, porque ellos ya se habían mostra-

do como el sector obrero más combativo en el sexenio;² y poder militar, pues tras el desbande del ejército organizaron rápidamente milicias armadas que reemplazaron al aparato represivo del Estado anterior y se constituyeron por un tiempo en guardianes del proceso abierto con la insurrección popular, la llamada Revolución Nacional.

El deterioro paulatino de las relaciones del movimiento minero con el nacionalismo revolucionario y su expresión política, el MNR, marcó una nueva fase en la historia del sector, ya que ese proceso culminó, una década después, con la emergencia del discurso que proclamaba la lucha por el socialismo y la consolidación del carácter contestatario del sindicalismo proletario. Este se debió a los cambios en las orientaciones gubernamentales, ocurridos desde 1956 por parte de los gobiernos del MNR como el de Hernán Siles Zuazo (1956-1960), y el segundo gobierno de Víctor Paz Estenssoro (1960-1960), que básicamente significaron la disminución de los derechos laborales adquiridos en los años previos y fuertes vínculos con Estados Unidos.³

Sin embargo, es importante señalar que el distanciamiento entre la vanguardia del movimiento obrero y el MNR no solo se refería a los temas coyunturales sino a un aspecto que emergió en el mismo momento de la insurrección de 1952 y que tuvo que ver con una pugna explícita y subyacente entre quién o quiénes finalmente iban a definir el curso de la revolución; es decir, entre el movimiento obrero y el partido nacionalista, surgiendo así lo que René Zavaleta Mercado llamaría “poder dual”.⁴ Justamente fue este importante intelectual boliviano el que definió al proletariado minero como la clase más eficaz, penetrante y organizada que cualquiera otra en Bolivia (Zavaleta Mercado, 1972).

Pese al alejamiento paulatino del movimiento obrero con el nacionalismo revolucionario, no se puede desconocer que en los doce años de gobierno del MNR se produjo el fortalecimiento del papel del sindicalismo en todos

2 Durante el llamado “Sexenio” (1946-1952), y tras el asesinato del presidente nacionalista Gualberto Villarroel, los grupos oligárquicos representados en los sucesivos gobiernos del periodo recurrieron permanentemente al uso del ejército para reprimir la creciente movilización social, produciéndose masacres, detenciones y anulación de las libertades sindicales.

3 Sobre todo, desde la Estabilización monetaria de 1956, que significó que ante la crisis económica de ese año, Siles Zuazo consiguiera apoyo económico de los Estados Unidos, el que exigió a cambio la disminución del poder sindical, la eliminación del control obrero, quitar la subvención a las pulperías y otras medidas antipopulares. Estas y otras políticas se repitieron con el Plan Triangular para la minería en el segundo gobierno de Paz Estenssoro.

4 Zavaleta plantea que desde 1952 el movimiento obrero y popular en general, se constituyó en un poder social que permanentemente desafió al poder institucional.

los sectores sociales populares, los que fueron aglutinados en la COB, que fue creada el 17 de abril de 1952 y donde la supremacía la tenía el movimiento minero. Además, fue un momento fundamental en el desarrollo de experiencias políticas como el co-gobierno y la aplicación del control obrero con derecho a veto en COMIBOL desde 1953.⁵

La caída del MNR del poder en noviembre de 1964 se produjo por un golpe militar que colocó al Gral. René Barrientos Ortuño como presidente *de facto*. Pese a que el movimiento obrero y popular había sido determinante en el desgaste del segundo gobierno de Paz Estenssoro, el pueblo no logró impedir que el descrédito gubernamental fuera aprovechado por el ejército reconstruido desde 1953 para asumir el poder.⁶ Barrientos inició la persecución al partido al que había pertenecido hasta hace poco, y la extendió inmediatamente al movimiento obrero, al que consideraba proclive al comunismo y fuertemente contestatario.

Desde 1964 hasta 1968, momento en que se produjo la muerte de Barrientos, el movimiento minero había vivido tres grandes masacres (mayo y septiembre de 1965, y junio de 1967),⁷ la persecución de sus dirigentes, la rebaja de sus salarios, abusos constantes y la presencia del ejército en sus campamentos, aunque frente a todo ello mostró gran capacidad de resistencia y de organización clandestina de sus sindicatos.

Durante el gobierno de Adolfo Siles Salinas (1968-1969), vicepresidente de Barrientos que lo sucedió, los mineros lograron la vigencia de sus sindicatos y más libertades democráticas en general, además de ampliar sus vínculos con el movimiento universitario y con partidos de izquierda. Pero fue en el gobierno de Alfredo Ovando (1969-1970)⁸ cuando se inició un rápido ascenso de ese sector que también repercutió en la COB. Esa central fue convocada por el militar nacionalista a ser parte del gobierno, el que estaba girando a la izquierda con la incorporación en su gabinete de jóvenes de esa corriente en carteras claves, como fue el caso de Marcelo Quiroga Santa Cruz. Pese a ello

5 El co-gobierno MNR-COB funcionó desde 1952 hasta 1956. La central sindical contó con tres ministerios, siendo el de Minería y Petróleo el destinado a los mineros, que fue ocupado por su máximo dirigente, Juan Lechín Oquendo. El control obrero con derecho a veto fue incorporado por presión de los trabajadores en el Decreto de Nacionalización de las Minas del 31 de octubre de 1952.

6 A principios de 1964, Paz Estenssoro decidió postularse para su reelección, la que era inconstitucional y fue rechazada por la mayoría del pueblo boliviano. Ganó las elecciones mediante un fraude electoral y en un contexto de caos social y político usó la represión policial y militar contra sus adversarios.

7 Las tres masacres se dirigieron contra los trabajadores del complejo minero Catavi-Siglo XX, conocido como el más combativo durante décadas, marcando dolorosos hitos históricos para este sector.

8 La inestabilidad política en Bolivia, que se debió en gran parte a las diferencias internas de las Fuerzas Armadas, llevó a que varios gobiernos duraran poco tiempo en el poder.

y a la nacionalización del petróleo,⁹ los mineros mantuvieron su tradicional celo hacia las FF.AA. y mantuvieron su conocida “independencia de clase” rechazando participar en el poder.

En ese contexto, se realizó el V Congreso minero de abril de 1970 en Siglo XX, en el que se aprobó la conocida “Tesis Socialista”, que semanas después sería ratificada por un congreso de la COB y por congresos sectoriales de sus afiliados, como los periodistas, los fabriles y otros. En ese documento sintetizaron sus aspiraciones en relación a dejar definitivamente atrás al nacionalismo revolucionario y abrazar la ideología socialista.

El momento en que los militares de derecha quisieron deshacerse de Ovando, en octubre de ese mismo año, la clase obrera comandada por la COB definió la pulseta entre los militares al determinar una huelga general e indefinida de contenido político y de gran alcance. Esta posibilitó que quien finalmente se hiciera cargo del poder fuera el general Juan José Torres, quien se adecuaba mucho más a las posiciones mayoritariamente radicalizadas que se expresaban en Bolivia desde hacía meses. En esos complejos días, la COB creó el Comando Político de la clase obrera, el que tenía la intención de jugar un rol participativo en el nuevo proceso.

Paralelamente, la izquierda boliviana se fortaleció con la creación de nuevos partidos como el Partido Socialista (PS), y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), además de haber ampliado su influencia el Partido Comunista de Bolivia (PCB), el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML - pro chino), otros grupos menores como Espartaco, así como seguía actuando el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que impulsó una nueva guerrilla inspirada en el guevarismo.¹⁰

Aunque Torres tomó medidas de carácter nacional popular, como nacionalizaciones de empresas mineras extranjeras, expulsión de los Cuerpos de Paz, reposición de salarios a los trabajadores mineros, acercamiento al movimiento campesino independiente, apertura de relaciones diplomáticas con la U.R.S.S. y otras, el nuevo presidente no quiso definirse como socialista. Más bien, planteó una alianza entre obreros, campesinos, Fuerzas Armadas e intelectuales bajo una orientación nacionalista de tinte progresista. El movimiento obrero y popular quería ir más lejos y el Comando Político de la central sindical decidió la creación de la “Asamblea Popular”. En enero de

9 Esa medida causó gran malestar en el gobierno norteamericano ya que significó que la empresa estatal de petróleo, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), reemplazara a la Gulf Oil Co.

10 Conocida como la guerrilla de Teoponte, esta se desarrolló desde julio a octubre de 1970 en una región tropical del norte de La Paz, pero fue rápidamente desarticulada y vencida con el costo de que la mayoría de ellos murieron en combate o fueron fusilados. Sin embargo, otra vez el ELN se rearmó y siguió incorporando nuevos militantes, la mayoría proveniente de las clases medias.

1971, la FSTMB definió en un documento que ese órgano popular no podía ser “una variante del parlamento burgués, tanto en su contenido como en sus funciones”, y que debía tener, entre otras, las siguientes características:

1. Constituirse como órgano del Comando Político de los trabajadores y del Pueblo, surgido por decisión popular en las jornadas del 7 de octubre de 1970;
2. Tomar en sus manos la solución de los problemas nacionales populares y obreros. La A.P. como órgano de poder tiene entre otras atribuciones la de iniciativa y fiscalización de los actos del Ejecutivo;
3. La A.P. es un órgano de poder de masas, especialmente de los trabajadores (*Presencia*, 22 de enero de 1971: 1).

La organización para su instalación fue asumida por el Comando Político de la COB presidido por Juan Lechín Oquendo, que contaba también con representantes de todos los partidos de izquierda. El calificado como “soviet boliviano” se inauguró con gran entusiasmo el primero de mayo de 1971 en un contexto de radicalización no solo del movimiento obrero y popular sino también de las clases medias.

Aunque la COB y la FSTMB vivieron en ese contexto uno de los mejores momentos de su historia, no solo por su capacidad de haber aglutinado y conducido a amplios sectores sociales en torno a su propuesta de crear una especie de poder paralelo con objetivos de transformación radical de la sociedad boliviana, la Asamblea Popular no estuvo a la altura de esas expectativas. Desde un principio se enfrentó a problemas organizativos que condujeron a que se estableciera un cuarto intermedio que fue aprovechado por la derecha del ejército para acelerar su movimiento subversivo.

Reinstaladas las sesiones de esta, los delegados decidieron organizar la resistencia a la arremetida de la derecha y hasta se habló de organizar milicias populares armadas con ese fin. Sin embargo, cuando finalmente se produjo el golpe militar, el 21 de agosto de 1971, las posibilidades de frenarlo eran limitadas. Obreros, estudiantes, militantes de izquierda, pueblo en general, e incluso miembros del ejército que apoyaban el gobierno de Torres¹¹ salieron a las calles a defender a la Asamblea Popular y a la permanencia de Torres en el poder. Este, que se había mostrado condescendiente con la instalación de ese organismo popular, también pidió resistir y permitió que el regimiento Colorados de Bolivia -que era la guardia de Palacio- se uniera al pueblo.

Tres días de combates desiguales y decenas de muertos fueron el saldo doloroso de una lucha desigual, donde el papel de la Fuerza Aérea fue defi-

11 Este fue el caso de Rubén Sánchez, Comandante del Batallón Colorados de Bolivia, que se unió con sus fuerzas a los combatientes que luchaban en el Cerro Laicaqota de la ciudad de La Paz. Sánchez, quien se exilió posteriormente en Argentina, se convirtió a mediados de la década de los setenta en dirigente del Partido Revolucionario de los Trabajadores de Bolivia (PRTB-ELN).

itorio en la derrota de la resistencia popular. Instalado en el poder junto a sus aliados,¹² Banzer emprendió la arremetida contra el movimiento sindical y la izquierda de manera inmediata, ejercitando una violenta represión que produjo asesinatos, apresamientos, tortura y miles de exiliados. Los derechos y libertades ciudadanos fueron eliminados y los organismos sindicales sufrieron una dura derrota, posiblemente una de las más significativas de su historia. Pero ello no significó su aniquilación final.

La arremetida de la dictadura militar contra el movimiento minero y organización del Congreso de Corocoro de 1976

La primera confrontación seria del movimiento obrero con el gobierno del FPN conducido por Banzer se dio en noviembre de 1972 cuando este decretó la subida del precio de los combustibles y una devaluación del peso boliviano. Sin embargo, en ese momento fue el sector fabril el que tuvo mayor capacidad de reacción, viviendo consiguientemente una fuerte represión. En las minas, la actividad sindical se desarrollaba con mucha dificultad y la mayoría de los dirigentes actuaban desde la clandestinidad. Cuando se los lograba ubicar, eran inmediatamente detenidos o enviados al exilio, donde muchos fueron obligados a marcharse, como Juan Lechín y buena parte de los principales dirigentes de la FSTMB y la COB. Pese a distintas formas de resistencia, la correlación de fuerzas estaba francamente a favor del régimen y muy poco se podía hacer. En 1974, el número de detenidos políticos creció, las prácticas de tortura física aumentaron, y poco después se produjeron algunos asesinatos y desapariciones en el marco del Plan Cóndor.

La agudización de la represión durante todo ese año tuvo su claro corolario en la dictación del famoso decreto del 9 de noviembre de 1974 (N° 11947), a través del cual se inició una nueva etapa del régimen dictatorial. Un primer paso para ello fue exigir la salida del gobierno del MNR y FSB, y en un comunicado del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas se definió que la “institución tutelar de la patria está por encima de las ideologías y los partidos políticos” (*Presencia*, 10 de noviembre de 1974).¹³

12 El golpe militar fue apoyado por el MNR, partido aun comandado por Víctor Paz Estenssoro, quien retornó al país con una nueva orientación ideológica y política, además de haber aceptado co-gobernar con el partido de derecha Falange Socialista Boliviana (FSB), que durante los 12 años del gobierno movimientista fuese su principal opositor. Estos dos partidos y las FF.AA. formaron el Frente Patriótico Nacional (FPN) que gobernó el país hasta 1974 cuando Banzer los expulsó para instituir un gobierno dictatorial netamente militar.

13 Los decretos establecieron que todos los partidos políticos sin excepción dejaban de funcionar, y se señalaba al año 1980 para la realización de elecciones. Además, se creó el Servicio Civil Obligatorio, que permitía exigir a cualquier ciudadano boliviano cumplir

En cuanto a las organizaciones sindicales, el decreto determinó que cesaba indefinidamente el mandato de los dirigentes de los sindicatos y otras organizaciones sociales, al tiempo que se prohibía la paralización de las actividades laborales bajo pena de sanciones y se suprimían las cuotas sindicales que en el pasado habían contribuido al funcionamiento de las organizaciones laborales con el aporte de sus afiliados. Pero el artículo que provocó mayor reacción de parte de los trabajadores fue el que facultó al Ministerio de Trabajo a designar “coordinadores laborales” en diferentes sectores de trabajo, lo que implicaba una directa intervención gubernamental en el ejercicio sindical.

El 4 de enero de 1975, el gobierno militar desató una nueva avalancha de detenciones a líderes políticos, con allanamientos de domicilios particulares y gran despliegue represivo. Se los acusaba de estar preparando una acción subversiva.¹⁴ Pocos días después, el 13 de enero, se produjo el ingreso de fuerzas policiales y paramilitares a las localidades mineras de Siglo XX, Catavi y Llallagua, que llegaron allí para clausurar cuatro emisoras mineras de ese distrito, a las que atacaron violentamente en horas de la madrugada.¹⁵ La represión fue fulminante; varios trabajadores fueron detenidos junto con sacerdotes de la Radio Pío XII, que además fueron brutalmente golpeados.¹⁶

Desde la clandestinidad, el sindicato minero determinó que los 4.831 obreros de la empresa Catavi ingresaran en un paro de 48 horas exigiendo la vigencia de los sindicatos, libertad de los presos políticos y sindicales, restitución de los derechos humanos, vigencia de la Constitución Política del Estado, devolución de las emisoras mineras, además de aumentos salariales con escala móvil. Inmediatamente, otros centros mineros les brindaron su respaldo, pese a que el gobierno anunció que no se pagarían los días no trabajados y que no se permitirían “territorios libres”.¹⁷ En un comunicado de los trabajadores de Colquiri, se dice en una de sus partes: “No podemos ni debemos ver con indiferencia la trágica situación en que se debaten nuestros compañeros de Catavi y Siglo XX, y porque también juzgamos que guardar silencio en las actuales circunstancias se asemejaría a la inercia de la muerte, al temor de los cobardes” (*Presencia*, 25 de enero de 1975).

funciones asignadas por el gobierno, y se planteó la reorganización del Poder Judicial.

- 14 El Ministro del Interior acusó al viejo movimientista, Hernán Siles Zuazo, de ser uno de los cabecillas de un movimiento subversivo, en conexión con líderes sindicales.
- 15 Las radios allanadas fueron Pío XII, La Voz del Minero, 21 de Diciembre y Radio Llallagua. Según el gobierno, éstas se habían constituido en “focos de agitación política”.
- 16 El superior de los padres oblatos, Lorenzo Desanbriers, denunció que los equipos de la Radio Pío XII fueron desmantelados y destruidos, y que se había apresado a los sacerdotes Gustavo Petellier (párroco de Siglo XX), Renato Rodrigo y Roberto Durete (párraco de Llallagua y director de la Radio Pío XII, respectivamente), entre otros. (López Vigil, 1985).
- 17 El 26 de enero se plegaron a la huelga iniciada por Siglo XX y Catavi, San Vicente, Tatasi, Ánimas, Santa Ana, Quechisla, Siete Suyos y otras minas del país (*Presencia*, 26 de enero de 1975).

Después de 11 días de paro indefinido, los mineros del norte de Potosí también habían conseguido la solidaridad del movimiento universitario, que se volcó a las calles pidiendo la salida de las fuerzas represivas de las minas. El repudio generalizado obligó al gobierno a retroceder y a firmar un acuerdo con los representantes laborales elegidos por las bases mineras, el 28 de enero, en el que se comprometía a restituir las emisoras destruidas y restaurar los daños causados, liberar a los detenidos apresados desde el 13 de enero y reconocer a la Comisión de Bases como la representante legítima de los trabajadores.

Con esos resultados, la huelga de enero fue un importante paso en la recuperación del golpeado movimiento minero. A partir de ese momento, en los diferentes distritos se organizaron comités de base para contrarrestar a los coordinadores laborales y se realizaron algunos paros para presionar por el cumplimiento del convenio. Así, el 8 de abril se autorizó la reapertura de las radios 21 de Diciembre y La Voz del Minero. Esto fue, a todas luces, un triunfo de la resistencia minera.

En el siguiente congreso minero, que se realizó en 1978 cuando ya se había dado la apertura democrática, los mineros emitieron un documento de evaluación de los acontecimientos de los últimos años, señalando lo siguiente:

Nuestra resistencia se dio en el Desacato a la Ley del Servicio Civil Obligatorio. No hemos permitido que a nuestros dirigentes se les imponga la función de “coordinadores”. Iniciamos la tarea democrática de elegir Comités de Base como organismos de los trabajadores en la perspectiva de revitalizar los sindicatos “desconocidos” por el gobierno. Y logramos nuestro propósito. La resistencia significó grandes sacrificios, apresamientos, persecución, etc., de los trabajadores y dirigentes. La solidaridad ha sido un arma decisiva para defender nuestras organizaciones, radioemisoras y la libertad de todo compañero trabajador. [...] Un acontecimiento de enorme importancia en esta resistencia, sin lugar a dudas, lo constituye la huelga de los trabajadores mineros de Siglo XX y Catavi en enero de 1975. La solidaridad de los demás distritos, de fabriles y de universitarios, contribuyeron a que el gobierno se vea obligado a restituir los derechos y bienes de los trabajadores (FSTMB, XVII Congreso Nacional de Trabajadores Mineros, 1978: 23).

El movimiento obrero estaba recuperándose, como se advirtió durante las marchas del primero de mayo de ese año, que fueron multitudinarias y se realizaron en varias capitales del país, pese a todos los esfuerzos del gobierno por impedir las. Estuvieron acompañadas de estribillos como “abajo la dictadura” y “abajo los coordinadores laborales”. Pero el 14 de julio, la dictadura asestó un durísimo golpe a la Central Obrera Boliviana (COB) y a dirigentes políticos de izquierda, pues en las afueras de la ciudad de Oruro fue detenido

un numeroso grupo de 31 dirigentes de esa central sindical que actuaba en la clandestinidad.¹⁸

Paralelamente, Banzer ensayó medidas que buscaban distraer a los trabajadores, como el lanzamiento de un decreto para que estos pudieran comprar televisores sin impuestos, la construcción de sedes sociales para el sector de los gráficos y de campos deportivos para diferentes sectores laborales, entre otros. Su postura más demagógica fue la de prometer el “retorno al mar”, iniciando conversaciones con el presidente chileno Augusto Pinochet, que concluyeron más tarde con un rotundo fracaso.¹⁹

Lo más importante de ese año fue que la escalada represiva convenció al movimiento obrero y popular a concentrarse en el objetivo de lograr el retorno a la democracia, fin en torno al cual confluyó con la gran mayoría de los partidos políticos bolivianos y las distintas iglesias, principalmente la católica y la protestante.²⁰ Nuevamente la presión social fue la que permitió que el gobierno cediera en algo, pues en diciembre de ese año se liberó a 80 detenidos y se permitió el retorno de nueve exiliados.²¹ Sin duda la medida era a todas luces totalmente insuficiente, pero se marcó un importante precedente para futuras luchas.

El congreso de Corocoro desafía a la dictadura

1975 se cerró con la advertencia gubernamental de que no se permitirían elecciones sindicales en las minas, las que, por tradición, se realizaban nor-

18 Mientras tanto, Justicia y Paz, una institución ligada a la Iglesia Católica, lanzó su Campaña de las 1.000 Firmas, en la que solicitaban al gobierno: respeto a los derechos humanos, vigencia de los sindicatos, terminar con la manipulación de sindicatos campesinos, auténtica libertad de prensa, reapertura inmediata de radios mineras, cese de detenciones, exilios y arbitrariedades, rechazo al control extranjero sobre la natalidad y reingreso al país de dos sacerdotes expulsados unos días antes. En ese momento existían 70 detenidos políticos en todo el territorio nacional (Presencia, 13 de marzo de 1975).

19 El “abrazo de Charaña” de 1975, localidad en la que Banzer y Pinochet se encontraron ese año, fue un fiasco posterior para las pretensiones de retorno al mar para Bolivia y aumentó el desprestigio del dictador nacional, quien llegó a prometer al país vecino un “canje territorial”, mayoritariamente rechazado por los bolivianos.

20 Desde el exilio y la clandestinidad, los partidos políticos insistieron en la necesidad de dictar una amnistía política para diciembre de ese año. Por su parte, la Comisión Episcopal Permanente de la Iglesia Católica hizo ese pedido con motivo de la próxima Navidad, mientras que los pastores metodistas insistieron sobre el tema desde los organismos de derechos humanos que militaban activamente.

21 En esos días, organizaciones de trabajadores mineros, fabriles, de la Iglesia Católica y otras publicaron una lista de 119 detenidos: 30 en el panóptico, 17 en Chonchocoro, 1 mujer en la cárcel de mujeres, 42 presos en el DOP, 5 con arresto domiciliario, 19 en Viacha (Presencia, 10 de diciembre de 1975).

malmente en los primeros días de enero. Una vez más, los mineros hicieron oídos sordos de las amenazas y desafiaron al régimen al llevar adelante sus procesos electorales en los primeros meses de 1976. Varios sindicatos recientemente posesionados comenzaron a solicitar la realización de un Congreso Minero y señalaron a Corocoro como la sede del mismo.

En enero de 1976, por otra parte, los trabajadores de las minas devolvieron las anteriores actitudes solidarias con ellos de los obreros fabriles de Manaco, cuando esta fábrica enfrentó un grave conflicto, al decretar un paro de 24 horas para toda la minería nacionalizada que se cumplió en su totalidad,²² e instruyeron campañas de recaudación de fondos y alimentos para los trabajadores despedidos de esa fábrica instalada en la ciudad de Cochabamba y el boicot a la compra de esos calzados, que eran muy consumidos en las minas. En febrero, la FSTMB llamó a un paro de labores de tres días en apoyo a la demanda de los universitarios paceños de vigencia de la autonomía universitaria, por la que estos realizaban cotidianas protestas que fueron duramente reprimidas.²³

Pero donde los mineros cifraron mayoritariamente sus esperanzas fue en la realización del Congreso de Corocoro, de donde debían salir las directrices para encarar una lucha conjunta por estas y otras demandas.²⁴ El gobierno amenazó con no permitir su realización, sobre todo al saber que la tendencia mayoritaria de los trabajadores de base era reelegir como máximos dirigentes a Juan Lechín Oquendo, Simón Reyes y Filemón Escóbar. Ante las advertencias gubernamentales, Constantino Murillo, secretario general del sindicato de Siglo XX, dijo a la prensa que si el congreso era intervenido “60.000 mineros responderemos como un solo hombre” (Presencia, 29 de abril de 1976).

Así, en abierto desafío a Banzer, el 1 de mayo de 1976 el XVI Congreso de los Trabajadores Mineros de Bolivia, uno de los más importantes de la historia de ese sector, se inauguró en la mina de Corocoro. Instalado este después de la tradicional marcha, los delegados asistentes decretaron “estado de emergencia” mientras durasen sus deliberaciones “a fin de preservar

22 En la combativa fábrica Manaco se produjo el despido de 900 trabajadores por causas político-sindicales. La huelga emprendida por el sector fabril fue otro hito en la creciente resistencia al gobierno banzerista.

23 A partir de ese momento, el movimiento universitario luchó denodadamente por la recuperación de su autonomía y se convirtió en un aliado fundamental de las luchas populares de la época.

24 El 31 de marzo de 1976, la FSTMB emitió la convocatoria a dicho Congreso con el siguiente temario: Informe del CEN de la FSTMB; problemas políticos; problemas económicos; informe del pliego de peticiones y problemas sociales y culturales. En la convocatoria también se definió la participación de 20 delegados por cada mina, lo que, junto a los dirigentes de la FSTMB y de los sindicatos locales, sumaba aproximadamente 400 asistentes.

el derecho de los trabajadores a deliberar amplia y democráticamente los problemas que interesan y preocupan a los trabajadores mineros bolivianos frente a las limitaciones imperantes” (Presencia, 3 de mayo de 1976). Y, en el documento de balance del Comité Ejecutivo de la FSTMB presentado en el congreso de 1978, se dice lo siguiente:

Hay que anotar primero que nuestra tradición revolucionaria y nuestro papel de vanguardia de las luchas político-sindicales nos permitieron estructurar poco a poco a nuestras organizaciones sindicales al margen de la voluntad del gobierno que pretendía abolir al sindicalismo clasista (...). Los sindicatos mineros se constituyen nuevamente por la voluntad de los trabajadores; los decretos del 9 de noviembre no pudieron imponerse entre los mineros (FSTMB, XVII Congreso de Trabajadores Mineros, 1978: 25).

La discusión en el congreso, al que asistieron decenas de delegados de la minería nacionalizada y privada, se concentró inicialmente en la Comisión Económica que consideró la problemática de los salarios en el contexto de la situación económica nacional, concluyendo que se exigiría al gobierno un aumento de salarios ya que estos estaban congelados hacía varios años pese al proceso inflacionario y al aumento del costo de vida. Y añadieron: “Mientras la crisis agobia al pueblo, hay un puñado de oligarcas que acumulan fabulosas ganancias con la explotación de los trabajadores. Se trata de los grandes comerciantes, empresarios, agro-industriales, banqueros, todos ellos ligados a los consorcios internacionales” (FSTMB, XVI Congreso de Trabajadores Mineros, 1976: 14).

En la Comisión Política, donde debían debatirse las “tesis” que los sindicatos -normalmente secundados por partidos de izquierda- presentaban, existió una amplia discusión que posteriormente se trasladó a la plenaria. Analizadas las propuestas que habían tenido mayor apoyo en la Comisión, se decidió que para preservar la unidad debía emitirse un documento de consenso, lo que así ocurrió, mostrándose con ello que, una vez más, el sindicato prevalecía sobre los intereses de los partidos políticos.

En este se afirma en primer lugar que continúa en vigencia la tesis socialista aprobada en el Quinto Congreso de la COB de 1970, para posteriormente pasar a un exhaustivo y profundo análisis de la realidad nacional a partir de la instalación de la dictadura militar.

Uno de los principales temas abordados fue la lucha por el retorno a la democracia, sobre lo que se señala:

Nuestra lucha, por tanto, tiende a democratizar todas las instituciones del país y a conseguir la plena participación de la clase obrera y del pueblo en las decisiones políticas, que garanticen las libertades para todos los bolivianos, es

decir, buscamos una verdadera apertura democrática [...]. Para los mineros, la lucha democrática está fusionada íntimamente con la lucha antimperialista y revolucionaria. La victoria de la lucha democrática y antimperialista nos aproximará al cumplimiento del objetivo histórico de la clase obrera: el socialismo (FSTMB, XVI Congreso de Trabajadores Mineros, 1976: 25).

Respecto a la COB, dicen que esta organización matriz de los trabajadores “constituye la mayor conquista del movimiento sindical boliviano y representa un avance de la conciencia sindical y revolucionaria en el camino de unir y organizar en torno a una sola central obrera la lucha de los trabajadores bolivianos, en demanda de sus reivindicaciones económicas, de sus aspiraciones sociales y de sus objetivos políticos”. Y sobre la FSTMB afirman que esta: “es producto de la elevada conciencia de los trabajadores mineros del país, que forjaron su instrumento nacional de lucha en jornadas heroicas que costó sangre y luto [...] La acción combativa y conciencia de los mineros hicieron de la FSTMB una organización indestructible” (*ibid.*: 26).

También se aprobó una “plataforma de lucha” cuyas principales demandas y decisiones fueron: aumento de salarios de acuerdo al costo de vida; amnistía general e irrestricta para perseguidos, encarcelados y retorno de exiliados; retiro del ejército de los centros mineros de Catavi y Siglo XX; defensa de las riquezas naturales y de la minería nacionalizada; solidaridad con la lucha de los campesinos; fortalecimiento de la alianza de obreros y campesinos; restablecimiento de la autonomía universitaria y fortalecimiento del Pacto Minero-Universitario-Estudiantil; solidaridad con la iglesia católica. Finalmente, plantearon el rechazo de toda negociación por una salida al mar que comprometa un nuevo desmembramiento territorial y el rechazo a las medidas emanadas de los decretos del 9 de noviembre de 1974, Ley del Servicio Civil Obligatorio, Ley de Seguridad del Estado (*ibid.*: 30).

En la elección del nuevo Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de la FSTMB se produjo la ratificación de Juan Lechín como secretario ejecutivo, y de Simón Reyes y Filemón Escóbar como parte del CEN, pese a que ellos se encontraban fuera del país, y se eligió a Víctor López como secretario general, Oscar Salas como secretario de relaciones, Gilberto Bernal como secretario de hacienda, y Justiniano Ninavia como secretario de conflictos (PCML), además de otros dirigentes representantes de una nueva generación, como Artemio Camargo.²⁵

El Congreso finalizó el 7 de mayo a las 19.30, luego de haber tenido una última y maratónica plenaria en la que se resolvió fijar 30 días de plazo

25 Sobre la trayectoria de este joven dirigente, quien fue asesinado durante la dictadura militar de Luis García Meza el 15 de enero de 1981, ver el libro de Juan Del Granado Titulado *Artemio Camargo* (1999).

para que las empresas de la minería estatal y privada atendiesen su pedido de nivelación salarial -de 30 a 80 bolivianos- o, de lo contrario, irían a la huelga.

Sus conclusiones y “plataforma de lucha” fueron tomadas como una guía para todos los sectores afiliados a la COB, así como por los partidos de izquierda. El Congreso fue, además, visto como un momento fundamental en la recuperación de las libertades sindicales por haberse realizado pese a la tajante oposición gubernamental, y ratificó a los mineros como la vanguardia del movimiento obrero y popular.

Consciente de ello, durante e inmediatamente después del Congreso de Corocoro el gobierno lanzó una abundante propaganda en los medios de comunicación acusando a los trabajadores del subsuelo de querer desestabilizarlo. Paralelamente, volvió a desconocer la vigencia de los sindicatos con el argumento de que “las representaciones políticas del extremismo [están] enmascaradas sindicalmente como direcciones pseudo obreras”, y dilató la respuesta a sus demandas (Presencia, 8 de mayo de 1976). La muerte de Juan José Torres adelanta la huelga minera de junio de 1976

Cuando estaban a punto de iniciarse las conversaciones entre los trabajadores mineros y la COMIBOL en torno a las demandas emergidas del congreso de Corocoro, ocurrió un hecho inesperado que transformaría la coyuntura y precipitaría la anunciada huelga minera si no se cumplían sus exigencias: el asesinato en Buenos Aires del ex presidente Juan José Torres, que gobernó el país entre 1970 y 1971. Así, el 4 de junio de 1976, toda la prensa nacional anunciaba su muerte, luego de haber sido secuestrado -en situaciones poco claras y que, evidentemente, el régimen banzerista quería ocultar- para posteriormente ser arrojado debajo de un puente, ya sin vida.

Según la investigación de Martín Sivak (2001), Hugo Banzer había tenido que ver directamente con la muerte de su adversario político. El 2 de junio de 1976, la viuda de Juan José Torres había denunciado en Argentina la desaparición de su esposo desde las 08.30 del día anterior. Dos días después se hallaron sus restos con tres tiros en la cabeza, a cien kilómetros de Buenos Aires. De acuerdo con algunas versiones, cuatro individuos lo habían ultimado debajo de un puente. Tenía 55 años y cuatro hijos. Vivía en Argentina desde 1973 y se convirtió en la cuarta figura extranjera asesinada en ese país, después del chileno Carlos Prats y su esposa, y de dos legisladores uruguayos.

Al conocerse la noticia, la FSTMB dispuso inmediatamente un paro de 24 horas como repudio al hecho, publicó un documento resaltando el comportamiento en favor de los sectores populares durante su mandato y pidió a su viuda, Emma Obleas, que su cuerpo fuera traído a Bolivia para ser enterrado en las minas. En un principio, Banzer anunció la repatriación de sus restos a Bolivia, pero pronto endureció sus posiciones, posiblemente por temor a que se produjeran masivos actos políticos, ya que campesinos, sin-

dicatos obreros, sectores de clase media, organismos de derechos humanos y otros preparaban un masivo entierro. El 6 de junio, el gobierno decidió que sus restos no llegarían a Bolivia ya que los condicionamientos -como que fuera velado en el local de la FSTMB- eran “inadmisibles.”²⁶

Si bien es evidente que el popularmente llamado “JJ” contaba con la simpatía de los trabajadores, su muerte fue también utilizada como bandera política por estos en un momento crucial de su confrontación con el gobierno. Pero las dirigencias mineras no midieron cabalmente sus fuerzas y precipitaron un movimiento huelguístico que, aunque heroico y cargado de combatividad, los llevó a una de las más duras derrotas de su historia.

El gobierno aprovechó la huelga de 24 horas decretada por la muerte del ex presidente para militarizar -desde el 10 de junio- seis distritos mineros: Huanuni, Colquiri, Catavi, Siglo XX, Corocoro y Quechisla, detener a 32 trabajadores mineros -entre los que se encontraban los dirigentes Víctor López, Sinforoso Cabrera, Arturo Crespo y Oscar Salas- y allanar abusivamente numerosos domicilios en los campamentos mineros. Esta intervención militar²⁷ provocó la declaratoria de huelga general indefinida en Siglo XX y Catavi.

Allí, desde el 9 de junio, los dirigentes del sindicato y de las diferentes secciones de la mina -como durante el gobierno de René Barrientos- decidieron permanecer en el interior de esta, pese a que debían hacerlo en completa oscuridad, ya que los militares habían cortado la electricidad en los socavones, además de carecer de alimentos. Desde allí emitieron un documento que en algunas de sus partes dice:

Firmeza y unidad alrededor de las direcciones sindicales y delegados de base: acatamiento a las instrucciones de los cinco sindicatos en huelga; protección a los perseguidos y ayuda a los familiares de los apresados (...). Confraternización con los soldados y oficiales jóvenes, explicarles nuestra causa, ayudar a la tropa con alimentos, hacer saber a las ciudades sobre la huelga pidiendo la intervención de la Iglesia y la Cruz Roja Internacional: ahorrar víveres y exigir avío normal (Presencia, 13 de junio de 1976).

Mientras tanto, la cadena radial minera exhortaba a los trabajadores de base a mantener la serenidad para evitar en todo momento “responder a las provocaciones” y garantizar así la seguridad de la familia obrera. Los solda-

26 Torres fue enterrado en México, donde se juntó medio centenar de exiliados latinoamericanos y bolivianos para recibir su cadáver.

27 En esos días se reforzó la ya existente ocupación militar de esos distritos con el Regimiento Ranger Méndez Arcos (con asentamiento en Challapata), con el Regimiento Andino Illimani y la Fuerza Aérea Boliviana. El Regimiento Camacho, por su parte, tomó San José y Huanuni, donde también actuó la Fuerza Naval.

dos del Regimiento Challapata resguardaron las bocaminas de Siglo XX para impedir el ingreso o salida de los dirigentes y obreros que permanecían allí, lo que provocó la inmediata reacción de otros distritos mineros. Así, desde el 14 de junio la huelga general e indefinida fue decretada en toda la minería nacionalizada a partir de las cero horas de ese día, y se llamó a unirse a la medida a lameros, locatarios, cooperativistas y sindicatos de la minería privada.²⁸

A partir de ese momento, los dirigentes de la FSTMB que aún permanecían en libertad en la ciudad de La Paz señalaron que asumían desde este momento “la dirección de nuestra gloriosa entidad matriz, mientras se logre la reintegración de todos sus miembros”, así como la conducción de la huelga. El gobierno respondió que el movimiento era una “acción disociadora y subversiva de elementos al servicio del extremismo internacional”, y advirtió que no se pagarían los días no trabajados (Presencia, 15 de junio de 1976).

Para dividir al movimiento, el gerente de COMIBOL, general Carlos Alcoreza, dijo que se aplicaría un aumento salarial de entre 22 y 30 por ciento, medida que alcanzaría en primer lugar a las minas que no suspendieran sus labores. Pese a ello, el 16 de junio cumplían disciplinadamente la huelga indefinida Catavi, Siglo XX, San José, Unificada de Potosí, Huanuni, Quechisla, Corocoro, Caracoles y Bolívar; mientras tanto, los militares llamaban persistentemente a través de las sirenas y radios en su poder para que los trabajadores reanudasen sus labores e impulsaban la concentración de campesinos oficialistas del norte de Potosí para que rodeasen los centros mineros, con la advertencia de ingresar en ellos si continuaba la medida (*ibid.*).

Un día después, se produjo la militarización de las capitales de los departamentos de Oruro y Potosí y la aplicación desde ese momento de la Ley de Seguridad del Estado y del Código de Justicia Militar²⁹ (Presencia, 17 de junio de 1976). Era la advertencia más seria para que la huelga fuera levantada. Pero al contrario de eso, otras minas decidieron sumarse a ella como Machacamarca, Japo, METABOL, Matilde, Colquiri y Viloco, además de los empleados de COMIBOL Oruro, así como -desde el 18 de junio- de las minas privadas La Chojlla y Enramada. En las ciudades, los universitarios salieron a las calles a protestar por la grave situación en los centros mineros.

En los siguientes días se produjeron nuevos apresamientos, allanamien-

28 El 12 de junio, Banzer viajó sorpresivamente a Catavi y se reunió con un pequeñísimo grupo de trabajadores en la plaza de esa localidad, en medio de grandes medidas de seguridad. Valientemente, algunos obreros, entre ellos Artemio Camargo, le plantearon sus puntos de vista y demanda.

29 Como parte de las medidas se dictaron disposiciones para la zona militar, como prohibición de portar armas, control de documentos de identificación, intervención de los militares ante desórdenes, prohibición de expendio de bebidas alcohólicas y actos públicos desde las 00.00 hasta las 06.00, control a los bancos, control del transporte público, etc. (*ibid.*).

tos, abusos y amenazas, ante lo cual la FSTMB clandestina solicitó la mediación de la Cruz Roja, la Iglesia Católica, el Acuerdo Prensa-Radio, y la Confederación de Profesionales; al mismo tiempo, enviaron notas a la Asamblea General de la OEA -que se realizaba en Chile- y a la OIT reclamando por su situación, de las cuales obtuvieron algunas muestras de solidaridad.

La escalada represiva, la presencia de tropas militares en los campamentos, las difícilísimas condiciones de los obreros que permanecían en el interior de la mina y los intentos del gobierno de negociar con algunos centros mineros para aislar a los combativos trabajadores de Siglo XX buscaban debilitar al movimiento. Empero, la mayoría decidió seguir resistiendo, constituyéndose las amas de casa en un elemento fundamental para que esto ocurriera. Ellas se apostaron al ingreso de la bocamina y evitaron la entrada de obreros al trabajo, insultaban de “cobardes” a quienes pretendían hacerlo, al tiempo que se enfrentaban con miembros del Ejército y lograban evitar la ruptura de la huelga. Las mujeres del Comité de Amas de Casa organizaron “ollas populares” para paliar la ausencia del “avío” de la pulpería, se enfrentaron a los militares defendiendo sus hogares y muchas de ellas fueron apresadas, como la conocida dirigente Domitila Chúngara (Viezzzer, 1977).

Mientras tanto, volvían las publicaciones oficialistas en la prensa, como esta que dice: “No nos dejemos confundir: Tras la fachada de mejoras sociales, está la subversión extremista”. En esa “solicitada” se muestra una foto de mineros armados y se reproduce más abajo la siguiente declaración del Congreso de Corocoro: “La clase obrera debe avanzar mediante medidas tácticas de tal manera que garantice la acumulación de fuerzas para el ‘desenlace final’” (Presencia, 19 de junio de 1976). Como la huelga continuaba pese a todo, Banzer pretendió darle el golpe final cuando, el 20 de junio, 112 personas fueron detenidas en todo el país con el objetivo de conjurar el “último plan subversivo.”³⁰

El 26 de junio, el Ministro del Interior señaló que todo terrorista que fuera sorprendido *in fraganti* “será pasado por las armas sin contemplación y sin proceso” (Presencia, 26 de junio de 1976: 1). Mientras se continuó con nuevas detenciones, a tiempo de que las tropas militares entraban en dos campamentos mineros, a los que no habían llegado hasta ese momento: Ánimas y Siete Suyos, que se encuentran en el sur de Potosí. En el segundo de

30 Entre ellos, dirigentes de la COB y otros sectores obreros, miembros de la FSTMB clandestina, líderes políticos de izquierda, periodistas, dirigentes estudiantiles, etc. Pocos días después, 25 personas fueron exiliadas a Chile y 27 puestas en libertad. Entre los exiliados estaban los dirigentes mineros Víctor López, Sinforoso Cabrera, Arturo Crespo, Oscar Salas, Octavio Carvajal, Nicasio Choque, Mario Ortiz y Edgar Ramírez Santiesteban. Pero otros detenidos fueron enviados al penal de Chonchocoro, que se encuentra en el altiplano paceño y con muy malas condiciones de subsistencia.

ellos hubo dos muertos por enfrentamientos, ya que los trabajadores habían decidido resistir con dinamita. Paralelamente, comenzaron a efectivizarse despidos masivos, se decidió controlar estrictamente las entradas y salidas de los centros mineros para evitar la llegada de alimentos enviados por sectores como cooperativistas mineros y fabriles, la prohibición total de funcionamiento de las radios mineras y continuar con las detenciones. En esas condiciones, la huelga se resquebrajó³¹ y las negociaciones entre el Ministro de Trabajo y algunos comités de base comenzaron a dar sus frutos.

El 24 de junio, lameros y locatarios, así como 2.000 trabajadores regulares de Catavi, retornaron al trabajo. Lo mismo ocurría en otras minas, donde sus principales dirigentes fueron apresados. El 26 de junio solo sostenían el movimiento huelguístico Siglo XX,³² donde ya habían sido despedidos 209 obreros, Colquiri, Matilde, Caracoles, Corocoro y Unificada de Potosí. El 1 de julio, la huelga cumplía 21 días en esas localidades, pero la represión se concentraba en Siglo XX.

Ese día, los dirigentes clandestinos Gilberto Bernal y Justiniano Nina-via hicieron pública una carta dirigida al Consejo Episcopal Permanente de la Iglesia Católica para que mediara en un diálogo con el gobierno (Presencia, 2 de julio de 1976: 9). Pero como este pedido fracasó, la huelga general indefinida se levantó en Siglo XX el 7 de julio. Era una dura derrota de la que los trabajadores mineros tardarían en reponerse, pues, al contrario de aminorar la represión contra ellos después de concluido el conflicto laboral, esta se intensificó a pesar de los pedidos de que cesara desde el interior y exterior del país.³³

A partir de la derrota de la huelga minera, el gobierno buscó apoyarse en “comités de base” conformados por los coordinadores laborales, reuniéndose con ellos para tomar algunos acuerdos como la aplicación de la racionalización salarial, la liberación de obreros de menor nivel dirigencial y la recon-

31 Para entonces, la solidaridad con los mineros no solo se daba al interior del país, sino desde el exterior. Por ejemplo, la OIT envió una carta a Banzer exigiéndole el cese de la represión. Por otra parte, el 23 de junio de 1976, senadores, diputados, periodistas y dirigentes sindicales de Venezuela le hicieron conocer -a través de una misiva- su solidaridad con los mineros y pidieron trato humano hacia ellos.

32 No solo por tener el mayor número de trabajadores (5.155 en ese momento), sino por su tradición combativa y porque durante muchos años dio la pauta a los otros centros mineros.

33 Un grupo de 29 poetas pertenecientes a 14 naciones dirigieron una petición a Banzer para que dispusiera la libertad de los dirigentes mineros detenidos, así como el retiro de las tropas de Siglo XX y Catavi. La resolución fue adoptada al término de un congreso internacional que se realizó en Amsterdam (Presencia, 8 de julio de 1976). El 9 de julio (Presencia: 9), sacerdotes y religiosas denunciaron que continuaban cometiéndose atropellos y despidos en las minas, así como tergiversación en la información. Entre los que firmaban la nota están: Roberto Durete, Gustavo Evens, Gerardo Leclerc, Amelia García y Jaime Bertoli.

tratación de unos 200 trabajadores que habían intervenido en la huelga. Por supuesto, los dirigentes que la habían conducido y que se habían salvado de ir a la cárcel debieron seguir en la clandestinidad: Justiniano Ninavia, Gilberto Bernal, Cirilo Jiménez, Andrés Lora, Rosendo Osorio, Augusto León y otros. Y buscaron contactos clandestinos con los que permanecían en la cárcel como Gualberto Vega, José Pimentel y Artemio Camargo. En cuanto a los exiliados, la mayoría de los que fueron enviados a Chile habían llegado a Suecia hasta fines de ese año por la solidaridad internacional.

Pese a que el estado de sitio fue suspendido el 30 de julio, las minas continuaron militarizadas y la violación a los derechos humanos se acentuó contra los opositores sindicales y políticos desde fines de 1976 y durante 1977. Ante ello, se multiplicaron los pedidos de “amnistía general e irrestricta”, demanda que fue reforzada cuando el flamante presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, envió a Bolivia -en mayo de 1977- a Terence Tedman, secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, con el claro objetivo de tratar con el gobierno esos temas.

La Asamblea de Derechos Humanos de Bolivia consiguió hacerle llegar información sobre aplicación de torturas y detenciones arbitrarias desde agosto de 1971 (Presencia, 20 de mayo de 1977). Ante la presión norteamericana e interna, Banzer anunció, el 18 de junio de 1977, que el país sería “indefectiblemente institucionalizado en 1980” y que las Fuerzas Armadas propondrían al pueblo varias reformas políticas -entre ellas, el cambio de la Constitución Política del Estado- que luego serían sometidas a una consulta popular (Presencia, 19 de junio de 1977).

Pero las cosas no se quedaron ahí. En los últimos días de diciembre, cuatro mujeres mineras llegaron a La Paz a iniciar una huelga de hambre cuyos objetivos centrales eran que el gobierno decretara la amnistía general e irrestricta, la libertad sindical y el retiro de las tropas de sus centros de trabajo, y algunos más. Nadie podría imaginar que una semana después ya decenas de personas se habían adherido a la medida en todo el país y que, para mediados de enero, ya eran miles. La FSTMB declaró paralelamente la huelga general y en todas las ciudades capitales del país se producían a diario manifestaciones que no se asustaban frente a la represión.

Desesperado, Banzer decidió la intervención policial y militar de todos los centros donde se realizaba la huelga de hambre ya a nivel nacional. Menos de 24 horas después debió verse obligado a soltar a todos los detenidos, declarar que se iba a dictar la amnistía general e irrestricta y que se llamaría a elecciones nacionales a la brevedad.

Si los mineros habían sido derrotados en junio de 1976, en enero de 1977 se convertían en el elemento central de un triunfo histórico de gran trascendencia: la apertura democrática en Bolivia.

Bibliografía

Cajías de la Vega, M. (2001). “El movimiento minero y la democracia: el derrumbe del sindicalismo revolucionario”. En D. Cajías, M. Cajías, C. Johnson & I. Villegas (eds.), *Visiones de fin de siglo: Bolivia y América Latina en el siglo XX* (629–655). Lima/La Paz: Institut français d’études andines/Plural Editores.

—(2003). “Clase y cultura en la formación de la colectividad minera, 1900–1930”. *Si Somos Americanos*, 4(1), 33–52. Iquique: Universidad Arturo Prat.

— (2013). *El poder de la memoria: La mina de Huanuni en la historia del movimiento minero y la minería del estaño, 1900–2010*. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos/ASDI.

Del Granado, J. (1999). Artemio Camargo (2ª ed.). La Paz: Fondo Editorial de los Diputados.

Escóbar, F. (1986). *La mina vista desde el guardatojo*. Cuadernos de Investigación CIPCA, N° 25. La Paz: CIPCA.

Lazarte, J. (1986). *Los mineros de ayer y de hoy: Crisis de identidad y centralidad minera. Informe Especial*. La Paz: CEDOIN.

— (1988). *Movimiento obrero y procesos políticos en Bolivia* (Historia de la COB 1952–1987). La Paz: EDOBOL.

Lechín Oquendo, J. (1988). *Memorias*. La Paz: Litexsa Boliviana S.R.L.

López Vigil, J. I. (1985). *Radio Pío XII: Una mina de coraje* (2ª ed.). Quito: ALER / Radio Pío XII.

Mayorga, R. A. (Comp.). (1991). *Democracia a la deriva: Dilemas de la participación y concertación social en Bolivia*. La Paz: CLACSO/CERES.

Strengers, J. (1991). *La Asamblea Popular: Bolivia, 1971*. La Paz: Sistema de Documentación e Información Sindical (SIDIS).

Zavaleta Mercado, R. (1978). “El proletariado minero en Bolivia”. *Revista Mexicana de Sociología*, 40(2), 517–559. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.1978.2.61802>

Zavaleta Mercado, R. (1983). *Bolivia: Democracia y participación, 1952–1982*. La Paz: CERES.

Zavaleta Mercado, R. (1987). *El poder dual: problemas de la teoría del Estado en América Latina* (3ª ed.). La Paz: Los Amigos del Libro.

Zavaleta Mercado, R. (1987). *Movimiento obrero y procesos políticos en Bolivia: Historia de la COB, 1952–1987*. La Paz: Los Amigos del Libro.

Fuentes primarias

Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL). (s.f.). *Archivo de la Corporación Minera de Bolivia*. La Paz, Bolivia.

El Diario. (s.f.). *Archivo del periódico El Diario*. La Paz, Bolivia.

Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (SIDIS). (s.f.). *Archivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia*. La Paz, Bolivia.

Presencia. (s.f.). *Archivo del periódico Presencia*. La Paz, Bolivia.